

LA PRENSA

Juéves 21 de Marzo de 1889

DIARIO DE LA MAÑANA, NOTICIOSO Y DE INTERESES GENERALES

Año I— Número 122

Administrador

FRANCISCO L. SILVA

Administración Calle Deyman 59

SUSCRICION

Por un mes \$ 1.00
Por seis meses 5.50
Por un año 10.00
Por el envío de este diario 0.10
Por el envío de este diario 0.20

LA PRENSA

SALTO, MARZO 21 DE 1889.

A LOS SUSCRITORES DE CAMPAÑA

Rogamos a los señores suscritores de campaña se sirvan mandar abonar el importe de suscripciones que adeuden a este diario hasta fin del presente mes, previniendo a los mismos que vencido dicho término publicamos el nombre de todos los que no hubieran cumplido con ese deber.

La Administración.

Lo cortés no quita lo valiente

Lo periodista que con mercadilísima frecuencia anteponen a las cuestiones de verdaderos principios y de interés general, las que revisten un carácter de personalidad, de ciencia por lo mismo al terreno de los desahogos, ya que, con tal de hundir a lo que por esta o aquella circunstancia de índole particular, le son desahogos, o que constituyen un obstáculo insuperable a la realización de sus miras y deseos, se valen de toda clase de medios, entre los que figuran en su mayor parte, medios ilícitos; los periodistas, repletos que por en práctica procedimiento semejante, o desconfianza con la verdadera misión de la prensa, o la emplean a sabiendas, como agente destinado al logro de sus malignos y ridículos intentos.

Estas consideraciones, nos han sugerido el bien meditado y razonable artículo que con el número epigráfico que encabeza estas líneas, vió la luz pública en nuestro estimado colega "La Nación" de fecha 15 del corriente.

¿Cuántas verdades en él se espere! ¿Cuántos hechos semejantes a los que se caen a la apreciación del colega, oscitan seguidamente en el escenario de la prensa!

Y cuantas miserias salen a relucir que deberían por el respeto debido a la sociedad, y por el interés de la misma prensa, conservarse en el santuario del silencio.

Insinuar, convencer con razones fundamentales, el error a que está sujeta la acción humana, hé aquí el Norte del periodista decente, recto y que conoce lo inmenso, lo trascendente de su deberes. Con insultos, con argumentos vertidos al impulso de ideas del momento, o con el pesimismo preconcebido de la ofensa y de la injuria, jamás se dignificará tan honrado puesto, jamás se llevará la persuasión al ánimo del que se quiere convencer o indicarle que yace en el error.

Nó, de esa manera, los resultados son completamente negativos; se exasperan los ánimos y de este estado moral, no pueden nacer más que odios, rencores, y toda clase de pasiones mezquinas que conducen a hechos vergonzosos y a la práctica de actos desgraciados de toda especie.

Así es como la prensa sale de su verdadera esfera de acción y el periodista compromete la dignidad y el recto criterio que deben caracterizarlo en el desempeño de sus altas obligaciones para con el público a quien debe mostrar siempre como el prototipo de la prudencia, de la cultura y de una energía honrosa y reves-

tida de aquella independencia de carácter, que eleva y que dignifica.

Es demasiado reconocido que inultos no son triunfos, y que preocupaciones de personalidad, de donde nacen aquellos no debidos tenera' ida en las columnas de un diario serio y que pugne por el bien y engrandecimiento general.

Hé aquí el artículo de nuestro colega "La Nación" de Montevideo, a que hemos hecho referencia anteriormente, y que tenemos el mayor placer de transcribirlo:

Quien dice periodismo, dice lucha.

Los diversos grupos en que se divide la opinión pública; los matizos más o menos subido de una misma idea fundamental; el diferente modo de apreciar los medios que han de dar vida y forma práctica a la idea que se persigue; son otros tantos motivos para que aparezca en el estado de la prensa un número más o menos crecido de publicaciones, cada una de las cuales se esfuerza, en lucha encendida con los adversarios, en hacer prevalecer sus propias doctrinas, y a asegurar el triunfo a la realización de sus ideales.

Con mate de escuelas y de tendencias, lucha de dialéctica y de eridición discursiva, tal es y debe ser en su esencia el periodismo, para que la sociedad civil y política, ilustrada por la contienda, tenga justa y cabal idea de lo que conviene elegir, de lo que le interesa rechazar.

Mientras sirve de palestra común el campo digno y noble de las ideas y de las aspiraciones; mientras las armas que se esgrimen son armas de buena ley, y cuales corresponden a perfectos caballeros que, aun militando bajo opuestos pendones, tienen sin embargo suficiente hidalguía para no deber la victoria a recur al prohibido por las leyes del honor, el combate de la prensa reviste un carácter elevado y respetable, y responde fielmente a la misión social que le está encomendada.

Pero cuando el periodista, por error o deliberación, empuenque el debate, y hace uso de ataques personales, que lejos de aclarar la cuestión, no conducen a otra cosa sino a exaltar las malas pasiones del corazón humano, ensardecer los ánimos y por ende hacer difícilísimo el estudio de las cuestiones de orden general que el país interesa ver discutidas y resueltas por quienes se han libremente encargado de hacerlo en nombre del bien y utilidad de la nación, el periodista va contra el honor.

Se comprende fácilmente que, dados los diversos temperamentos de los escritores, dado también el diferente alcance de sus facultades intelectuales y morales, y hasta el distinto terreno en que por los sucesos pueden encontrarse colocados, no es siempre posible calcular exactamente el efecto de una palabra o de una frase, escrita casi siempre al correr de la pluma, como sucede diariamente a todos los que estamos dedicados a esta tarea mucho más delicada, para ser bien cumplida, de lo que supone lo común de la gente.

Pero de ahí al insulto grosero, a la provocación directa, al ataque repetido y personal, existe todo un abismo, como existirá siempre entre el hombre de inteligencia despejada y serena y aquel que no sabe dominar o refrenar los impulsos, a veces no siempre sanos, de sus pasiones.

Es verdad que la legislación penal ha tratado en todas partes de poner ciertos correctivos y ciertos frenos a las licencias y desbordes de la prensa.

Pero como es presumible que un hombre de honor que la contentarse con la larga y pesosa tramitación de un juicio ordinario, o aceptar el pugnado público de un jurado de imprenta.

Las más de las veces, no queda al agredido otro recurso que el tribunal medioeval del juicio de Dios, que por la importancia de nuestras leyes y la fuerza arrasadora de las costumbres y preocupaciones sociales, continúa aun funcionando bajo la forma del duelo.

Quedaría otro medio, lógico, razonable,

honesto; pero tal vez por estas mismas causas parece muy difícil poderle emplear. A lo más, si tal deducción es lícita sacar de los infructuosos ensayos tentados hasta ahora.

Esto consistiría en los tribunales arbitrales propuestos tantas veces, y finca a desdichas tantas, porque nadie se ha tomado el trabajo de dictar el código de los caballeros de la prensa.

Pero el remedio más eficaz de todos, es que los escritores de todos los bandos políticos, los periodistas de todo orden y clase, se impongan a sí mismos el deber estricto y formal de seguir la divisa antigua:—Fortiter in verba, suaviter in modo.

Libertad completa en la enunciaci de la idea; pero respecto completo a la entidad personal.

Por desgracia no es así; y casi siempre no encontramos con artículo y sueltos de crónica, donde a pretexto de adversarios políticos, se manosean nombres propios, y se repiten anejas calumnias, con una fruición y un intento que bien revelan el extraviado criterio, y la poca o ninguna preparación de muchos que no ven en la prensa sino un medio de pocos no les desahogos.

Mas de una vez nos hemos visto atacados de una manera grosera; más de una vez nuestros argumentos, buenos o malos, se han en testado con las personalidades más vulgares, como si para mucha gente los insultos pudiesen servir las razones.

Tal extravío en la prensa no puede producir sino consecuencias funestas.

En esto hemos de reaccionar todos, pues todos igualmente estamos interesados en que la prensa nacional, aun manteniendo e enérgica y viril, sea culta y mesurada, y demuestre que es verdad el antiguo refrán castellano de que *la cortés no quita lo valiente*.

Conocimientos útiles

(De La Correspondencia)

FALSIFICACION DE LOS EXTRACTOS FARMACÉUTICOS POR LA DEXTRINA

Segun M. Pannetier la falsificación de los extractos farmacéuticos por medio de la dextrina es más frecuente de lo que parece.

Esta sustancia analida, desde luego, al extracto, antes de la evaporación completa, le da una buena consistencia que le permite detener la operación, aumentando el rendimiento.

Pannetier ha tenido ocasión de combatir este fraude en un extracto de belladonna, de hermosísima apariencia.

Se coloca el extracto que se quiere analizar en 50 gramos de agua destilada y fría. Se añade 5 gramos de sub acetato de plomo líquido que precipita con abundancia los taninos, gomas, alcaloides y materias colorantes.

El precipitado se echa en un filtro y se lava en agua de tilada fría.

El licor filtrado, reunido a las aguas del lavado reduce el exceso del sub acetato de plomo, algunas sales alcalinas que puede prosoer el extracto y la dextrina si la hay.

Se le desembaraza de sal de plomo por la adición del ácido sulfúrico, o mejor, por medio de una corriente de hidrógeno sulfurado.

Después de filtrar y lavar el precipitado plumbico, se evapora el líquido hasta cerca de la mitad de su volumen.

TINTA DE ORO

Para preparar una hermosísima tinta de oro, tómanse partes iguales de *ioduro de potasio* y *acetato de plomo*; se echan en un litro y se añade una cantidad de agua destilada suficiente, veinte veces mayor.

Conforme el líquido filtrado se enfria, el *ioduro de plomo* se separa en láminas de oro que se recogen una vez que no presenten ya apariencias de calor.

Se les lava enseguida, sobre un filtro,

y para hacer la tinta de oro, se las mezcla intimamente con un poco de mucilago.

E mene ter siempre agitar bien la mezcla antes de usarla.

MODOS DE VOLVER A SU PRIMITIVO ESTADO LAS FRUTAS CONGELADAS

Se han hecho muchos procedimientos para volver a su primitiva apariencia a las frutas congeladas, y casi todos ellos han dado por resultado infalible la pérdida de las frutas.

El procedimiento que indicamos a continuación es por demás sencillo y de provechosos resultados.

Advertimos además que las frutas por motivo de él, vuelven a su primitivo estado, sin que les haga perder ninguna de sus propiedades.

El método es el siguiente:

Se echa agua fresca en un recipiente hondo y se le añade clorido de sodio (sal de cocina) en la cantidad de dos ó tres p nados.

Cuando la sal está disuelta, se echan las frutas en el recipiente, y al poco tiempo toman ellas su estado primitivo.

Los huevos congelados pueden tratarse por el mismo procedimiento.

NOTICIAS VARIAS

Acción heroica

Con este epigrafe, refiere "El Día" de la Plata, una no lección llevada a cabo con gran peligro de la existencia, por parte del Señor senador D. Rafael Hernández y su hijo del mismo nombre que es aún un niño.

Hechos como este merecen el elogio y el aplauso general, pues, la abnegación y el sacrificio son prendas que raras veces se suelen encontrar entre los humanos.

Un colega vascoletino narra ayer un incidente ocurrido en la casa de la familia situada en la calle 47 entre 10 y 11. Si bien el hecho es exacto, no sucede así con los detalles.

Hemos ocurrido al teatro del suceso y allí nos ha referido el caso tal cual se conteció.

Un joven italiano, inexperto en arte de la natación arrojóse a la pileta donde ésta es más profunda, sumorgiéndose y naturalmente sus esfuerzos eran vanos para mantenerse a flote; la asfixia por sumersión era inminente.

El señor senador Hernández, que se encontraba allí en ese momento, viendo el peligro que corría el joven italiano, lanzóse al agua con el objeto de salvarlo. Llegó hasta él y al tomarlo por un brazo, a uel lo abrazó impidiéndole hacer movimiento alguno, en la desesperación de su vida.

Viene ahora la parte principal del caso desgraciado incidente.

Cuando el señor Hernández exhausto de fuerzas y casi asfixiado, logró desasirse del joven, un niño, una criatura podemos decir, pues apenas cuenta doce ó trece años, arrojó a la pileta, nade, llega donde el italiano ya se sumergía por última vez; hace lo que vulgarmente se llama una *zambullida* se le pone debajo, lo levanta y haciendo esfuerzos increíbles lo lleva hasta ponerlo fuera del peligro.

Esto con inminente peligro de su vida, pues como decimos antes el que hubiese víctima de ese suceso, está a ya casi ahogado.

El niño a quien referimos, llama Rafael Hernández (hijo), y la noble acción que fué héroe el viernes, merece algo más que el aplauso que podamos tributarle en estas pocas líneas.

Salvar la vida de un hombre con grandísimo peligro de perder la suya, es una de esas acciones que todos los pueblos premian y máxime cuando el héroe es un niño.

Una monada

Ha sido desembarcada en Buenos Aires por el muelle de las Catalinas, y en

uno de los va oritos de la agencia Mil-lacovich, Klotter tercera hija de Kl ar segund, que fué declarada en la exposición de Copet la mejor y mejor vaquillona de la raza lechera de Europa.

Su costo la de dos mil cincuenta coronas.

Kl star victor consiguió al señor Ad. Ho Bullrich.

La viuda del Príncipe Rodolfo La princesa Estefanía, viuda del Mil-logrado, príncipe imperial, permanece por ahora en Viena, y todo hace creer que en muy largo tiempo no abandonará la corte.

Se habla en la corte, aunque muy recatadamente, de ciertos propósitos que abriga el emperador Francisco José respecto de la viuda de su hijo, para después de pasada la primera época del luto.

De ser ciertos, dichos propósitos tendrían a dar a la princesa Estefanía una muestra de profunda estimación como en desagravio de la dolorosa parte pasiva que le ha cabido en el suceso de Mayerling.

La viruela en Melo

Segun noticias de Melo, la viruela que fué importada a dicha localidad por algunos inmigrantes italianos no declina hasta ahora.

Varias familias han ido para campaña temiendo que el flajelo se propague entre ellas.

Lluvia periodística

Se anuncia la aparición de: "El Herald" redactado por el doctor don Abel y Perez.

"El Día", redactado por el señor José Batlle y Ordóñez.

"La Libertad", redactado por el doctor José Ramon Mendoza.

"La Prensa", redactada por don Manuel Otero.

"Y El Orden", redactado por el señor don Eugenio Garzon.

88.000.000.000 de leguas de la tierra

No habrá mortal q en las noches de verano no haya admirado el dulce temblor de las estrellas en el abismo de lo infinito. Para calcular la distancia a que se hallan de nosotros, los astrónomos han acumulado cifras que no dan exacta idea de aquello.

Flammarion, ese poeta de los espacios intersolares, es el que mejor y mas tangible ha hablado de esto. En el último número de la *Revista de Paris* y *San Petersburgo*, ha publicado un nuevo *Viaje al cielo*, y de él traducimos el siguiente párrafo.

"Si una estrella (lípha de la Lira), estallase con explosión formidable, y si el estruendo de la catástrofe pudiese ser transmitido con la velocidad propia del sonido en el aire, no oiríamos al estallido hasta pasado tres millones de años, después de la explosión. Veríamos brillar la estrella todavía durante tres años y seis meses después de la catástrofe que la destruyese."

Ladrones audaces

Dice La Epoca:

Antenocha, mientras dormían los moradores de la casa Rioja 1-20, sección 12, en Buenos Aires, penetraron por el fondo tres audaces raspos, los que antes de proceder a la sustracción de lo ajeno principal, tomaron sus medidas de seguridad para la retirada en caso de ser sentidos.

Así, lo primero que hicieron fué abrir la puerta de calle corriendo sus pasadores y la puerta de una de las habitaciones introduciendo un alambre, por un vidrio roto, con el que también corrieron sus pasadores.

Una vez en el interior de aquella habitación principiaron su obra por un banco que estaba casi a la calacera y una calama en que los ladrones pudieran sentir sin atemorizarse la respiración fresca de dos personas.

Un descuido de los ladrones hizo que uno de ellos rozara la cara de uno de las personas que dormía, la que al sentir el contacto se incorporó en la cama y comen-

HECHOS LOCALES

A los señores accionistas del Hipódromo Salteño.—Idamamos la atención de dichos señores sobre el aviso que publicamos hoy en la sección respectiva con el encabezamiento "Hipódromo Salteño."

Apronten los *hombres* necesarios para responder con honor a la lucha que les va a interponer el señor Francisco L. Silva.

Ala plaza 33 todo el mundo.—Esta noche ejecutará la Banda del 4.º en la plaza referida las bonitas piezas que componen el siguiente programa:

- 1.º Amor y Esperanza, marcha por E. Narbona.
- 2.º Sinfonía original, por E. Supé.
- 3.º Polka Ferro-Carril, por A. Caneschi.
- 4.º Anillo de hierro, por N. N.
- 5.º Sensitiva mazurka, por A. Dupont.
- 6.º ¿Me quieres? polka, por E. Narbona.

Incendio.—Ayer como a las 9 y 1/2 de la mañana se produjo un incendio en la casa habitación del señor Inocencio Cámaras, cita a las tres cuerdas de la Gefatura Política en dirección al Sur.

Salía de esta imprenta el señor Francisco L. Silva y al llegar en la esquina de la Gefatura, nota el incendio aludido que aun no había sido visto por persona alguna.

Inmediatamente da cuenta de ello al señor Gefé Político, quien acompañado del señor Eguren, oficial 1.º, del señor Garrido, comisario, y del mismo señor Silva, se trasladan al lugar del suceso, no sin haber antes impartido órdenes para que se tomaran todas aquellas medidas, mas prontas y eficaces, a fin de evitar la propagación del elemento devorador en la casa incendiada.

Una parte del Batallón 4.º munida de los correspondientes baldes y demás útiles necesarios para sofocar el fuego, concurrió también al paraje del desastre, aun que con infeliz éxito puesto que ya no se podía remediar el mal.

La casa estaba completamente quemada, apenas el señor Eguren, el señor Garrido y Silva con arrojo encomiable consiguieron salvar algunos objetos y enseres de familia que aun permanecían intactos, sin que las llamas hubiesen llegado a lastimarlos.

Hasta el momento que escribimos estas líneas, no se ha conseguido saber a punto exacto el origen del incendio.—Se supone que haya sido ocasionado por algún cohete lanzado por un cohetero que es domiciliado próximo a la casa incendiada, el que verificando los ensayos de pruebas en la fábrica, tal vez haya enviado la causa del mal sobre el techo de la casa mencionada, que es de paja, combustible que se inflama como es sabido con la mayor facilidad.

Contribuyó al acaecimiento de la desgracia citada, el no encontrarse en la casa los dueños de ella.—Estaba tan solo una criatura durmiendo adentro, la que la madre estaba alavando cerca, y habiendo visto lo que pasaba, corrió a salvarla considerando milagrosamente esa dicha, pocos momentos antes de llegar nuestro Gefé Político con la comitiva de auxilio que lo acompañaba.

No hubo pues desgracia personal que lamentar.

Malvase así.

Irreparable y sensible pérdida.—Nos comunican la infanta noticia de que al tayer ha dejado de existir repentinamente el apreciado y distinguido señor que en vida se llamó Juan Bautista Martínez, persona vinculada por los lazos de parentesco con la familia de Barreto, de esta localidad.

La muerte del Sr. Martínez ha sido sentida doblemente, tanto por las excelentes condiciones morales que lo adornaban, cuanto por haber dejado una familia que llorará siempre la falta de tan querido ser.

Nos asociamos al pesar de los dolientes y hacemos efusivos votos porque el bálsamo del consuelo logre mitigar la aflicción causada por el fallecimiento del amigo cuya pérdida lamentamos dolorosamente.

Paz en la tumba del que en vida se llamó Juan B. Martínez y resignación a los seres que, víctimas del mas cruento dolor

deploran intensamente la muerte del esposo, del padre cariñoso y del amigo sincero.

Nuevos contribuyentes.—La suscripción iniciada entre los socios de la Coemopolita para la compra de una estatua, continúa con éxito.

No hay duda que la estatua vendrá. He aquí la lista de los nuevos contribuyentes:

Suma anterior	\$ 150.00
Ramon F. Avila	1.00
M. La-urriaga	1.00
Jose Marchi	50
Antonio Picon	50
Cándido Fernandez	1.00
R. Troncoso	50
Jose Morales	1.00
Julio Delgado	1.00
Jose Lagrillo	1.00
Juan Carrada	1.00
Juan J. Cose ni	1.00
Julian Cordero	1.00
Juan J. Haben	50
Juan Vidal	50
M. Martinez	50
Luis Borda	1.00
Jose Rodriguez (1.º)	50
Antonia Santo	50
Enrique Hansso	50
Juan de Paoli	50
Segundo Aguiar	1.00
Miguel Castilla	50
Calan Rivero	50
Justo Cousin	2.00
Total	\$ 178.00

Resolución

Señor Director de LA PRENSA

Presente

Muy señor mío:

Considerando de interés general la publicación de la adjunta resolución del Supremo Tribunal de Justicia, rogámosle quiera hacerla en las columnas de su ilustrado diario.

De Vd. at. y S. S.

Los interesados.

Montevideo, Marzo 19 de 1883.

Vistos en relación y en el acuerdo los autos promovidos por don Pablo P. Carlevaro en nombre y en representación de don Fermín, dona Francisca y dona Fernina Gonzalez de Trinidad, contra dona Maria Severo de Trinidad y sus hijos, representados por don Emilio E. Thevenet sobre petición de herencia; venidos en apelación por lo que dedujo el apoderado de los actores contra el auto de f. 40 v.º, pronunciado por el señor Juez Letrado Departamental del Salto.

Resultando: que por el auto consentido, ejecutoriado del f. 2 v.º, se suspendió el término para contestar la demanda hasta tanto que el actor justificase haber llenado el requisito de la conciliación y entregase la copia del escrito de demanda.

Resultando: que si bien el actor ha cumplido con lo dispuesto por aquel auto respecto al juicio conciliatorio, no consta de autos que ha presentado en la copia del escrito de demanda para que sea contestada. (Escrito de f. 35).

Se confirma con costas el auto recurrido.—Devuélvase.

Velazco—Salvagno—Vilaza.

Se levanta.—Las acciones de la Compañía Nacional de Crédito se mantienen firmes y con tendencia a suba, lo que prueba que ha entrado en una era de reorganización y que inspira confianza a su nuevo Directorio.

Que continúe con pasos agigantados al completo restablecimiento de su crédito, son nuestros votos.

Nuevo Banco.—Comunicaciones telegráficas, nos hacen saber que ha sido presentada al Gobierno una propuesta por la que se trata de la fundación de una nueva Institución de Crédito que se denominará Banco «Constructor de Caminos, Puentes y Calzadas».

Aunque desconocemos las bases sobre que se está leyendo dicho Banco, creemos no obstante que su creación será muy ventajosa para la República, en vista del título adoptado para su denominación. Lo que sea sonará.

Estudiantes presos.—Fueron sorprendidos en Berlín tres estudiantes en momentos que conducían bombas de dinamita, que según apreciaciones, vertidas al respecto, debían ser utilizadas sinistramente, y con fines políticos.

¡Al demonio con semejantes bromas!

¡Leed y no ovideis lo que sigue!—Los que deseen comprar buenos muebles por poca plata, tengan presente que hoy el acreditado martillero don Aurelio Cuenca, quemará todos los existen-

tes en la casa del Sr. Arena frente al almacén «Flor del Salto».

¡Al remate pues, hoy a la 1 en punto de la tarde.

Ateneo del Salto.—La Asamblea extraordinaria a que fueron convocados los socios de aquel centro, no ha tenido lugar el día 21 como lo había determinado la C. Directiva del mismo, por lo que se hace saber nuevamente a los asociados que se ha postergado dicha sesión para el día 26 del corriente a las 8 p. m. en el local que indica la convocatoria que publicamos en el lugar respectivo.

ÚLTIMA HORA

Servicio especial para La Prensa

Bolsa Argentina clausurada ayer por fuerza armada

Debido a arreglo entre Cámara sindical y ministro de hacienda hoy reabrirase

Comercio honrado aplaude medida Gobierno

La fiebre amarilla en Lima

La Patti en Buenos Aires

Probable meeting protesta sobre impuesto de obras de salubridad

En el día de ayer no hubo cotizaciones

El Czar y el Rey Umberto V visitará al emperador de Alemania

Buenos Aires, Marzo 23 de 1883.

11 a. m.

El Corresponsal

LA PRENSA

Cuestión financiera preocupa a todos. El Gobierno clausuró ayer por medio de fuerza armada la Bolsa, a causa de desconfianza contra el decreto de la Cámara Sindical; creóse, por el debido a arreglo entre el Ministro de Hacienda y la Cámara Sindical se reabrirá hoy.

Todo el comercio honrado aplaude las medidas tomadas por el Gobierno contra juegos de entretenimiento en la Bolsa.

Noticias de Lima dicen haberse producido allí algunos casos de fiebre amarilla. Mañana probablemente llegará aquí la Patti.

Se trata de organizar un meeting protesta contra el impuesto sobre Obras de Salubridad si pronto dieran principio las del nuevo Congreso.

El Corresponsal.

Europa

Berlin, 22. El Emperador y la Emperatriz pasarán el verano en Potsdam, visitando los príncipes el Czar y luego el Rey Umberto.

El Corresponsal.

Sección Preferente

ATENEOS DEL SALTO

Asamblea Extraordinaria. No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea Extraordinaria a que se convocó a los señores socios, la Comisión Directiva ha resuelto convocarlos para la noche del 26 del presente a las 8 p. m. en el local de la Biblioteca Popular.

Se previene que de acuerdo con lo prescrito por los Estatutos de la fecha mencionada tendrá lugar la Asamblea en el número de socios que concurran.

Salto, Marzo 23 de 1883.

M. P. Bernardet.

Secretario.

Hipódromo Salteño

Hácese saber a todas las personas que se han suscrito como accionistas del «Hipódromo Salteño» que estando aprobados y registrados los Estatutos de esta Sociedad, la Comisión Directiva de la misma ha resuelto en su sesión de fecha 22 del que rige proceder al cobro de las acciones por mitad, siendo el encargado de dicha Don Francisco Luis Silva.

Salto, Marzo 23 de 1883.

Emilio E. Thevenet.

Secretario.

Aviso

Junta Económico Administrativa

Salto, Marzo 21 de 1883.

Se hace saber a los interesados que la Junta Económico Administrativa del Departamento con esta fecha ha resuelto permitir que los carros de dos ruedas con elásticos puedan cargar hasta la cantidad de ciento veinte arrobas, quedando en todo lo demás vigente las ordenanzas municipales fecha 22 de Setiembre de mil ochocientos ochenta.

El Secretario.

M.22—8 pub.

Aviso

Administración D. de Rentas.

Se participa al público que esta oficina se trasladará a la calle Guaviyú contiguo a la peluquería del «Vesuvio», donde quedará definitivamente instalada el lunes 25 del corriente.

Salto, Marzo 22 de 1883.

El Administrador.

M.22—10 pub.

Litografía

A. GODEL Y C^{ia}

Sucursal de la litografía Artística de Montevideo.

CALLE URUGUAY N.º 190

Se hacen toda clase de trabajos con perfección

Juan S. Burnett

DENTISTA AMERICANO

269—CALLE URUGUAY—269

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que volverá de Paysandú en los primeros días de Enero y proveiene sus servicios: profesionales que solo pema-

rá en esta ciudad pocas semanas.

Todos los trabajos garantidos.

NOTA—Sus polvos dentíficos se venden en la tienda La Minera.

LA AUXILIAR DEL COMERCIO

REMATES Y COMISIONES

DE

ALBERTO SALVAGNO

Calle Uruguay, Números 96—102 y 53

SALTO ORIENTAL

Esta casa pone en conocimiento del comercio y del público en general que recibe toda clase de mercaderías, muebles nuevos y usados, alhajas y todo artículo que represente valor y por infimo que este sea, para ser vendidos en remate y al mejor postor.

Como así mismo anticipa dinero sobre los artículos que se le confían para ser vendidos en remate.

Para regularizar la marcha de esta casa ha resuelto el dar cuatro remates mensuales y que tendrán lugar, respectivamente los días 14, 15, 29, y 30 de cada mes, esto no obsta para dar remates extra.

La casa se ocupa también de la compra y venta de campos, fincas, ganado, en el corretaje de artículos, arrendamientos de propiedades y cobro de alquileres.

Colocación de dinero sobre hipoteca, transacciones siempre que se soliciten lo que el exceso de mercaderías en comisión así lo exijan.

TELÉFONO

Sub-Uruguayo del Salto y Córdoba

Desde el 1.º del próximo mes de Enero registrará la siguiente tarifa.

Suscripción mensual en esta ciudad 4,50

Comunicación con Concordia para los abonados a ésta empresa Grátis.

Salto, Diciembre 20 de 1883.

Juan Toucon.

12—21 10 p

Compañía Nacional

DE TRASPÓRES

(EXPRESO J. A. VILLALONGA)

Servicio marítimo y fluvial

En combinación con los ferros carriles y con «La Platense» Flotilla C.)

El EXPRESO se encarga de la recepción y entrega a domicilio de los equipajes de los pasajeros en cualquier punto de la República Oriental y Argentina, teniendo al efecto contratos con los ferros carriles y la compañía «La Platense», para la expedición de boletos equipajes, encomiendas y carga.

Agente en el Salto—Alberto Salvagno

—Calle Uruguay núm. 26 y 98.

—M. 9.—30 páb.

CONTERIA DEL GAZ

CALLE URUGUAY ESQUINA TRES CRUCES

Casa especial en bombones, cigarrillos, habanos y vinos finos.

M.5-p.

Mensajerías Fluviales

NUOVA TARIFA DEL SALTO A CONCORDIA

En combinación con el trem-via

Passage a Concordia..... 10 cts.

“ de trem-via..... 10 cts.

“ vaporcito y trem-via.....

“ “ “ ida y vuelta 30 cts

La Empresa tendrá en servicio un vaporcito cada media hora en combinación con el trem-via decor Conda.

La presente tarifa e-tará en vigencia desde el 23 del corriente hasta nuevo aviso.

Salto, Diciembre 22 de 1883.

La Empresa.

DOMINGO FERNANDEZ

Da giros directamente sobre cualquier

ámbito de:

ESPAÑA ITALIA
PORTUGAL INGLATERRA
FRANCIA
TAMBIEN DA GIROS A LA VISTA SOBRE MONTEVIDEO

Los que residen fuera de la ciudad pueden dirigirse directamente a esta casa por

ren envíos de los países mencionados

iniciando la dirección que debe darse a las primeras aías y a la orden de quien debe suarse para el cobro,

1.º P.

SECRETARIA DE LA SOCIEDAD

“Siamo Diversi”

Se avisa a los señores socios que en la última reunión de Junta Directiva se acordó que el baile de suscripción tuviera lugar el Sábado próximo.

Salto, Marzo 9 de 1883.

El Secretario.

Doctor C. Lamas

MEDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales

Domicilio, calle Uruguay N.º 56

Horas de consulta de 12 a 2 p. m.

Gratis para los pobres.

LA PLATENSE

OTILLA COMPANY LIMITED

NUOVO ITINERARIO

LLEGADAS AL SALTO

Líneas vapor Salto

Miércoles “ “

Viernes “ “

Demingo “ “

Salidas DEL SALTO

Demingos “ “

Martes “ “

Miércoles “ “

Viernes “ “

Demingo “ “

NOTA—El vapor Salto entrará en el puerto después de su regreso de la Asunción del Paraguay, lo que será avisado oportunamente.

Salto, Noviembre 1.º de 1883.

Agente

Pedro J. Miquelarena.

Sección Remates

IMPORTANTE REMATE

DE

MUEBLES

PAR

Varela y García

El Domingo 7 de Abril a las 11 p. m.

benderemos en Remate Público al convocado los Muebles y útiles que componen el Ajuar de la casa de Dn. Adolfo Lamas por ausentarse del país, cuyo detalle damos a conocer por los catálogos que se repartirán.

Prevenimos a los interesados que los muebles están tan nuevos como salieron de la Mueblería.

El Remate tendrá lugar en la misma casa habitación del Sr. Lamas a calle Guaviyú frente al Hotel de Dn. Miguel Chay donde estará la Landería.

Salto Marzo 22.1883.

REMATE DE NOCHE

Continuarán el 25 de Marzo

En la casa de Emilio Studler

Por Pedro R. García

Por Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE

DE

muebles

Por cuenta y orden del Sr. Dn. Alfonso Arena de Mancera.

De todos los muebles, útiles, plantas etc. que adornan su casa habitación Calle Guaviyú Núm. 100 frente al Almacén «Flor del Salto».

El Domingo 24 de Marzo y Lunes 25 empezando a la una de la tarde, venderá al contado todas las existencias de la referida casa cuyo por menor se dará por catálogos de costumbre.

Me permito llamar la atención sobre este importante remate: hay ricos muebles tapizados, un magnífico piano de costo de 600 pesos, alfombras de Bruselas, galerías y cortinados ricos, hermosas piezas de dormitorio, comedor etc; bax porcelana, cristal Bacarat y mil objetos de fantasía de sumo gusto; recomiendo a asistencia.

NOTA:—La casa puede visitarse el mismo día del remate de 8 a 10 de la mañana

Salto, Marzo 20 de 1883.

El Gerente.

M.20.5-p.

Se

CAFE MOLIDO A VAPOR

Torrefacción por el aire concentrando

Economía del veinticinco por ciento

ATENCION

En este establecimiento UNICO en el país se elabora el café por un sistema ESPECIAL DE NUESTRA ESCLUSIVA PROPIEDAD y por el cual se concibe la conservación integrada de su esencia, mejorando extraordinariamente las condiciones higiénicas de este grano.

Recomendamos a las familias y muy especialmente a los almaceneros al inmenso que prueben nuestro café, seguros de que quedarán plenamente satisfechos y no continuarán en el trabajo de tostar y moler café en sus casas.

Recomendamos particularmente las clases EXTRA y el NUMERO 1.

Nuestros envases son en tarro de 1 y 5 lbs y 1/2 arroba.

Fabrica Salto Arapey número 127—Montevideo.

Dos Americanos

Agentes en el Salto con depósito permanente de nuestro café.

AMORIN y MO

Comisionistas y consignatarios.

282—Uruguay—282

BAZAR DE ANDALUCIA

DE

AURELIO CUENCA

CALLE ARAPEY ESQUINA SARANDY

UNICA CASA EN SU GENERO EN POBLACION

Gran variedad de artículos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BOT CADEL GLOBO



DE

Emilio Uribebera

143—CALLE DAYMAN—143

Surtido completo de drogas y especialidades nacionales y extranjeras. Depósito de perfumería de primera calidad. Té y chocolate extra.

Jarabe para la tos

El mejor específico para cualquier clase de tos.

Teléfono No. 50.

SALTO ORIENTAL

AVISO

1300 OVEJAS EN VENTA

Se venden 1300 ovejas de cría. El que necesite por ellas puede dirigirse a la Estación Arapey al que suscribe.

Ramon Irrazabal

AVISO

Se participa al comercio y al público en general, que el escritorio de los Sres. Lizarralde y Avellanar se ha trasladado a la calle Dayman N.º 130 frente a la baraca de los Sres. Anzó y Munca.

E.10-30-p.

AYJSP

Por resolución de la Junta E. Administrativa en su sesión del día 13 del corriente, fué acordado, que el que suscribe recibiera a conocer de todos los ocupantes de los terrenos pertenecientes hoy a la dicha Junta, que fueron de la Sociedad Cahaly y Williams quienes escrituraron al fisco de aquellos terrenos en pago de la emisión del Banco Comercial del Salto, los mismos que se hallan ubicados al Este y Norte del egido de esta Ciudad; que todo pago, arreglo o contrato que hicieran dichos ocupantes con otro que no sea la Junta o quien la represente, por los arrendamientos que correspondan del 1.º de este mes en adelante, será considerado nulo y de ningún valor.

Y para que no aleguen ignorancia y en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Económico Administrativa, se hace saber por el presente aviso a todos los ocupantes de dichos terrenos.

Salto, Diciembre 14 de 1888.

El apoderado de la J. E. Administrativa

HELADOS

En el kiosco de la Plaza 33 hrs. habrá los días que haya retreta, además muy buenas frescas bebidas.

Sebastian Rius

LAMBERT PICARD

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales Calle Uruguay número 265.

Horas de consultas de 10 a. m.

gratis para los pobres.

AVISO

Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos vendido nuestra casa de negocio «La Liquidadora» al señor don Fructuoso Galvarroz, quien se hace cargo del activo y pasivo de dicha casa.

Salto, Enero 18 de 1889.

Montalvo Hnos.

Fructuoso Galvarroz.

E.18-30 p.

JULIO DELGADO

PROCURADOR

CALLE DAYMAN—45

Peluquería Fashonable

—DE—

PROSPERO MAISONNAVE

—O—

Surtido especial de perfumería fina Inglesas y Francesas.

Bastones, paraguas y demás artículos de fantasía del ramo de Peluquería Camisas Edoval legítimas.

Se confecciona cualquier trabajo de cabello.

También hay ricos guantes Jouvin

Res Non Verba

(HECHOS Y NO PALABRAS)

COCHE A

ITALIANA

DE

Gerónimo Simonelli

CALLE YACUY (PLAZA 33)

Participo al público y a mi clientela, que tengo un surtido completo de carruajes de todos los gustos ya sea para paseo, ó ya para hacer viajes, para cualquier punto de la campaña.

Se alquilan y se toman caballos a pension.

CARROS DE MUDANZA

Servicio de carros fúnebres sin «rival» como no hay otro en el Salto.

También me encargo de correr con todos los trámites, convenientes a enterrar, estos servicios los haré a cualquier precio.

Espero de los que necesiten de lo que dejo expuesto, no dejarán de ocuparme, que serán bien servidos.

Gerónimo Sim

Se reciben órdenes a cualquier hora del día ó de la noche.

Teléfono Núm. 43.

GRAN COCHETERIA

DE

JUAN TESTA

CALLE URUGUAY ESQUINA CEBALLOS

Servicio de carros fúnebres de varias clases.

Se alquilan carruajes y caballos.

M.5-p.

MÉDICO E. D'ARREY
A. E. GUYOT

ALQUITRAN DE GUYOT

Licor concentrado y desodorizado

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

El Alquitran de Guyot es un licor concentrado y desodorizado, que se obtiene de la destilación de la resina de Guyot, y que se utiliza para la curación de las heridas y para la preparación de los medicamentos.

Dr. Santos Errandinea

MÉDICO CIRUJANO

Ex-externo por concurso del Hospital de caridad de Montevideo.

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Consultas de 12 a 2 p. m.

183—CALLE DAYMAN—183

Instituto Politécnico

El día 1.º de Febrero empezarán el curso escolar del Instituto y funcionarán las clases primarias, comerciales y universitarias.

Llamamos la atención de los interesados sobre los artículos 51 y 52 del Reglamento Universitario que prescriben se hagan por escrito la petición de la matrícula y antes del mes de Marzo.

Para obtener la matrícula se requiere:

1.º Trece años cumplidos de edad.

2.º Constancia de hallarse el estudiante en estado de ingresar a las clases en que desea matricularse.

Cuarenta faltas de asistencia, cuando los cursos son de diarios y veinte cuando son alterados, producirán la pérdida del curso, cualquiera que sean las causas.

Las universitarias que funcionarán este año en el Instituto son las que corresponden al 1.º año del Bachillerato, es decir Matemáticas 1.º, curso, Latin 1.º, curso, Geografía General, Frances 1.º, curso, Gimnasia y Ejercicios Militares.

Deseamos elevar el Instituto a la altura de los Colegios mejor organizados hemos omitido ni omitiremos sacrificios.

Dentro de breves días recibiremos de la casa Pardo y Ca. de New-York el entablado de asientos plegadizo para dos alumnos, bancos, que por su oportuna combinación son adoptados en los colegios más importantes.

El edificio colocado en uno de los mejores puntos de esta ciudad, ofrece a los alumnos todas las comodidades apetecibles: clases espaciosas, frescos comedores para pupilos y oportuna combinación de cafés que llevan el agua a varios puntos del Establecimiento.

No exageramos, pues, al afirmar que los alumnos podrán ser atendidos en nuestro Instituto como en los colegios mejor montados y organizados: un servicio de omnibus que merced a una módica cuota, traerán al Instituto y llevarán a sus casas a los alumnos. Oportunamente determinaremos la forma de este servicio.

Salto, 1.º de Enero de 1889.

Los Directores, Osmani y Llerena.

PEDRO GARCIA

Rematador Corredor de número

OFRECE SUS SERVICIOS

164—Calle Uruguay—164

SASTRERIA

IBERICA

—DE—

Pedro Garcia

Surtido para la estación entrante

Tiene el honor de participar a su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un selecto surtido de Casimires confeccionados expresamente en Fábricas Europeas para esta casa con tandos entre ellas de los Sres. Farras y Sabaté y Viuda e hijos de José Feirra, de Barcelona, siendo todos ellos de gusto y clases excelentes.

Se ha recibido también un completo surtido de artículos para hombre como ser camisas hilo y percal; camisas hilo de Escocia y pura lana, calsoncillos hilo, gran variedad en medias blancas de color.

Tres mil corbatas seda blanca, negras de varios colores que se venden a todo precio.

PARA NIÑOS

Completo surtido de trajes de niños, de 3 a 8 años calzoncorto de 9 a 16 años con pantalón largo.

Trajes completos para hombre

Gran surtido de paños, visos y bolsillos desde 10 a 16 pesos.

SOBRE TODOS

Confeccionados especialmente en París para esta casa con forro de seda y con todo esmero.

Solidez y elegancia en todo y a precios de esta casa y modicidad en los precios

Pedro Garcia.

AVISO

ESPECÍFICO PARA MATAR GUSANOS

Siendo ya, en este Departamento conocida esta especialidad, por los rápidos resultados que se obtienen en la curación de animales afeccionados, los que interesados pueden dirigirse a la casa de don Nicolás Vlacaba agente en esta ciudad.

Salto, Enero 31 de 1889.

PAPEL PARA ENVOLVER Y FAJAR

SE VENDE AQUI

Anzó y Muñoz

SALTO

Almacén de comestibles cebidas extra, cristalería finas porcelanas etc, etc

Barraca de maderas alam bre fierro galvanizado id para herreros, artículos de con trucción

Por mayor y menor

AVISO

Administración Departamental de Rentas.

Se avisa al público que durante los tres días de Carnaval la Oficina de Correos estará abierta como de costumbre hasta las 11 a. m. y la de Última Hora solo se abrirá de 2 a 6 p. m. y después de esta hora puede depositarse en el buzón la correspondencia de donde será sacada para ponerla dentro de balija.

El Administrador.

Aviso

Junta E. Administrativa

Salto, Marzo 6 de 1889.

Se previene a los interesados que el día 12 del corriente a las 4 y 1/2 p. m. se abrirán por el señor Presidente y en presencia de los que concurrirán, las propuestas para la construcción de Corrales en los pueblos de Belén y Constitución.

El Secretario.

M.7-6-p.

AYJSP

Carnaval de 1889

Gran surtido de POMOS, CARETAS y otros objetos para el Carnaval.

POMOS de estano puro y rica esencia son los mejores por su fragancia, inofensivos a la vista.

En el Bazar de Andalucía Arapey y Sarandí.

NOTA: En la misma casa se necesita un dependiente con práctica de mostrador y que pueda servir para el reparto de periódicos y entregas.

Salto 11 de Febrero de 1889.

Aurelio Cuenca.

—15—públ.

AVISO

LA LIQUIDADORA

Por tener que ausentarse su dueño de esta localidad, está dispuesto a vender al precio de factura del costo de Montevideo, siendo que los interesados comparen cantidad de artículos; la casa hace concesiones de ventas, por la cantidad que el interesado exija; al contado, con un 4% y a plazos de 4 meses, con garantías si no fuese conocido el comprador, la casa recomienda todos los que tengan cuentas a cobrar, lo hagan antes del 20 para ser abonados en el momento, y los deudores en el mismo plazo improrrogable, pues de no hacerlo así, me veré en la necesidad de publicar por la prensa, nombres y cantidades que adeudan.

La casa no despachará mercaderías después del día 15; pues no tiene interés ni piensa sacar patente.

COSTURERAS

Se necesitan en la sastrería Ibérica de Pedro Garcia, para la confección de ropa militar.

Salto, Enero 10 de 1889.